

Santiago, 10 de Abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

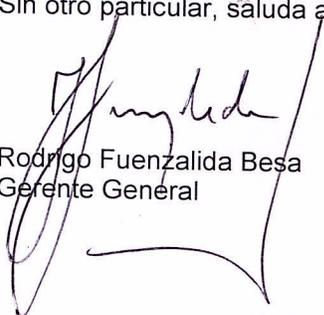
Ref.: Hecho Esencial Valores Security S.A. Corredores de Bolsa
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas.

1. La junta aprobó la Memoria, Balance y Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.
2. La Junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, al Fondo de Futuros Dividendos.
3. La Junta acordó designar a la empresa Deloitte como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2013.
4. Se reeligió a la totalidad de los directores señores Ramón Eluchans Olivares, Enrique Menchaca Olivares, Nicolás Ugarte Bustamante, Gonzalo Baraona Bezanilla y Fernando Salinas Pinto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Fuenzalida Besa
Gerente General